

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G597 - Seguridad y Legislación Energética

Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos

Curso Académico 2019-2020

| 1. DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | | |
|--------------------------|--|------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| Título/s | Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos | | | Tipología y Curso | Obligatoria. Curso 3 |
| Centro | Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía | | | | |
| Módulo / materia | MATERIA PRE-TECNOLOGÍA MINERA MÓDULO FORMACIÓN COMÚN A LA RAMA DE MINAS | | | | |
| Código y denominación | G597 - Seguridad y Legislación Energética | | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Cuatrimestre | Cuatrimestral (2) | | |
| Web | | | | | |
| Idioma de impartición | Español | English friendly | No | Forma de impartición | Presencial |

| | | | | | |
|----------------------|--|--|--|--|--|
| Departamento | DPTO. TRANSPORTES Y TECNOLOGIA DE PROYECTOS Y PROCESOS | | | | |
| Profesor responsable | JOSE RAMON BERASATEGUI MORENO | | | | |
| E-mail | jose.berasategui@unican.es | | | | |
| Número despacho | E.P. de Ingeniería de Minas y Energía. Planta: + 2. DESPACHO (228) | | | | |
| Otros profesores | BEATRIZ MALAGON PICON JOSE SALMON GARCIA | | | | |

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-- Conocer diferentes medidas legislativas en materia de seguridad para empresas energéticas.

4. OBJETIVOS

Tras completar la asignatura, el alumno habrá adquirido los conceptos y principios elementales de la seguridad, debiendo conocer la terminología básica, así como la legislación aplicable.

De igual modo, habrá adquirido los conocimientos en materia de mecanismos y técnicas de prevención de riesgos laborales, así como las responsabilidades, las normas de seguridad, las protecciones y técnicas específicas ante los distintos riesgos. Conocerá los principios fundamentales de la ergonomía, sus tendencias actuales y su aplicación al diseño de máquinas, así como la gestión de la prevención en la empresa minera y en la industria en general.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

| | |
|---|--|
| 1 | Bloque I.- Marco Legal. Introducción. Marco legal. Ley de prevención de riesgos laborales. Legislación minera y Derechos mineros. |
| 2 | Bloque II.- Prevención de riesgos y Seguridad. Seguridad y prevención. Reglamento general de normas básicas de seguridad minera. |
| 3 | Bloque III Mercados y legislación de los productos energéticos Ley de hidrocarburos. Mercado de productos derivados del petróleo. Mercado eléctrico. Reglamento Electrotécnico de Baja y Alta Tensión. |

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

| Descripción | Tipología | Eval. Final | Recuper. | % |
|--------------------|----------------|-------------|----------|--------|
| Examen final | Examen escrito | Sí | Sí | 60,00 |
| Trabajo individual | Trabajo | No | No | 20,00 |
| Trabajo en grupo | Trabajo | No | No | 20,00 |
| TOTAL | | | | 100,00 |

Observaciones

En caso de que no se supere la nota mínima en alguna de las partes, la nota final será el mínimo de 4.9 y la media obtenida pesando todas las actividades de evaluación. Las notas de las partes aprobadas se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria

Observaciones para alumnos a tiempo parcial

Los alumnos matriculados a tiempo parcial serán evaluados conforme a lo establecido al respecto en la normativa de la UC. Además de deber superar el examen final, se les facilitará la posibilidad de presentar de forma individual los trabajos, en fecha con ellos acordada.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

APUNTES DE LA ASIGNATURA

FORMACIÓN EN INDUSTRIAS EXTRACTIVAS. Manual Para Operario de Planta. Establecimiento de Beneficio y puestos

comunes en actividades extractivas de exterior. INREMIN, S.L. 2012 FORMACIÓN MINERA. FORMACIÓN PARA LA

ACREDITACIÓN DE CALIFICACIÓN INDIVIDUAL DE MAQUINISTA MINERO DE MAQUINARIA FIJA Y MÓVIL.

PERFORADORA. INREMIN, S.L. 2012

FORMACIÓN MINERA. FORMACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CALIFICACIÓN INDIVIDUAL DE MAQUINISTA

MINERO DE MAQUINARIA FIJA Y MÓVIL. JUMBO. INREMIN, S.L. 2012 Manual de seguridad laboral. Ibermutuamur. Ed. P

y CH Asociados. Madrid 2002 Manual de Prevención de Riesgos Laborales. Fernando Rescalvo Santiago y Rosa María de

Diego López. Ibermutuamur. Ed. P y CH Asociados. Madrid 2002.

Higiene Industrial Aplicada. Manuel Jesús Falagán Rojo. Fundación Fernández Velasco. Oviedo, 2001 Manual de

Hergonomía. Fernando Rescalvo Santiago y otros. Ibermutuamur. Madrid 2002 Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos

Laborales. Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos.

Reglamento electrotécnico de Baja Tensión.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.